



BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -  
SECRETARÍA GENERAL

No Radicado: 2-2025-24846

Fecha: 16/09/2025 07:18:13

Destino: BELLA BAXTER

Anexos: N/A

Copia: N/A

www.secretariageneral.gov.co

4110000

Bogotá D.C.,

Señora:

**Bella Baxter**

SIN DIRECCIÓN

**Asunto:** Respuesta a petición Bogotá Te Escucha 4648102025

Cordial saludo,

En atención a la comunicación recibida, me permito informarle que su petición no será tramitada por cuanto el escrito resulta irrespetuoso, en los términos del artículo 19 de la Ley 1437 de 2011 –Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA)–, norma que faculta a las autoridades para rechazar las solicitudes que se presenten en tales condiciones.

Con todo, le reiteramos que puede ejercer su derecho de petición en cualquier momento, siempre que lo haga en forma respetuosa y en los términos previstos por la ley.

Atentamente,

**CARLOS JOSÉ LASPRILLA VILLALOBOS**  
Secretario Privado

Proyectó: Luisa Fernanda Robayo Ibagué

Revisó: Carlos José Lasprilla Villalobos

Aprobó: Carlos José Lasprilla Villalobos